



ANEXO N° 02

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 041 - 2020

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ASISTENTE DE SERVICIOS DE SALUD – LABORATORIO DE BIOQUIMICA - DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de persona natural que preste servicios como UN (01) ASISTENTE DE SERVICIOS DE SALUD.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Departamento de Patología – Equipo Funcional de Patología Clínica – Laboratorio de Bioquímica.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Oficina de Recursos Humanos - Área de Selección.

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia:	 Experiencia General: Un (01) año en el desempeño de la profesión en el sector publico y/o privado. Experiencia Específica: Seis (06) meses de experiencia en el sector público en el sector salud.
Competencias y/o habilidades:	 Capacidad analítica y organizativa, Capacidad para trabajar en equipo, personalidad proactiva, buen trato al paciente, vocación de servicio.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios:	- Grado Académico: Bachiller en Tecnología Médica.
Cursos y/o estudios de especialización: Curso deben de tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. Programa de Especialización deben tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por el ente rector correspondiente.	 Cursos de actualización en laboratorio. Cursos en control de Calidad y/o aseguramiento de la Calidad. Cursos y Normas de Gestión de la calidad – ISO.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: Condición:	 Conocimiento de control de calidad, verificación de métodos. Conocimientos básicos de computación. Capacidad de trabajar en equipo. Buen trato, proactivo, disponibilidad inmediata. Conocimiento de inglés básico. Conocimiento y experiencia en pruebas Bioquímicas. Metodología Química Seca.

La experiencia, formación académica, cursos y/o estudios de especialización mínimos requeridos en el perfil del puesto deben ser sustentados con copias en ambos lados, según correspondan.





III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- a) Procesamiento de análisis Bioquímicos.
- b) Conocimientos de control de calidad.
- c) Verificación y validación de métodos.
- d) Control de inventarios y estadísticas del área.
- e) Procesamiento de pruebas de Laboratorio Clínico acorde a su nivel de competencia
- f) Otras que el Jefe encargado del Área asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Departamento de Patología – Servicio de Patología Clínica – Laboratorio de Inmunología.
Duración del contrato	Inicio: a partir de la firma de contrato. Término: Tres (03) meses desde la suscripción del contrato. (Renovable)
Remuneración mensual	S/. 2,500.00 (Dos Mil quinientos con 00/100 soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales Horarios Rotativos.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

1	/I. ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
	Aprobación de la Convocatoria		JEFATURA INSTITUCIONAL		
	Publicación del proceso en la Autoridad Nacional del	05 DE FEBRERO DE	Área de Selección - Contratos		
	Servicio Civil – SERVIR.	2020	CAS		
	CONVOC	ATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la portal web institucional (www.inen.sld.pe/portal/cas)	05 DE FEBRERO DE 2020	Área de Selección - Contratos CAS		
2	2520 - Surquillo (Oficina de Trámite Documentario).	20 DE FEBRERO DE 2020 21 DE FEBRERO DE 2020	Unidad de Tramite Documentario		
	SELEC	CCIÓN			
3	Evaluación de Currículum Vitae	25 y 27 DE FEBRERO DE 2020	Comisión Evaluadora de Postulantes R.J. N° 387-2018- J/INEN		
4	Publicación de resultados de la evaluación curricular en el portal web institucional	27 DE FEBRERO 2020	Área de Selección- Contratos CAS		
5	Entrevista Lugar:	28 DE FEBRERO DE 2020	Comisión Evaluadora de Postulantes R.J. N° 387-2018- J/INEN		
6		28 DE FEBRERO DE 2020	Área de Selección- Contratos CAS		
S	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
7	Suscripción del Contrato y registro del Contrato	02 DE MARZO AL 06 DE MARZO DE 2020	Área de Selección - Contratos CAS		

El cronograma es tentativo; sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de resultados de cada etapa, se anunciará fecha y de ser el caso la hora de la siguiente actividad. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados preliminares y finales del presente proceso de selección.

Av. Angamos Este 2520,Lima – 34 Telf.: 2016500 Fax: 620-4991 Web: <u>www.inen.sld.pe</u> e-mail: postmaster@inen.sld.pe







VI. DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PE	SO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	30%	50%		
a. Experiencia	15%	35%	24.5	35
b. Cursos o estudios de especialización (de ser el caso)	10%	10%	7	10
c. Otros factores (de ser el caso)	5%	5%	3.5	5
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	30%	50%	35	50
OTRAS EVALUACIONES	20%	0%		
a. Evaluación técnica	20%	0%		
b. Otra evaluación	0%	0%		
Puntaje Total Otras Evaluaciones	20%	0%		
ENTREVISTA	50%	50%	35	50
PUNTAJE TOTAL	100%	100%	70	100

Cada etapa de Evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el PUNTAJE MÍNIMO señalado continuar a la siguiente etapa. El puntaje de la evaluación técnica deberá alcanzar el puntaje mínimo de 14 puntos sobre la escala vigesimal y también será eliminatoria.

El puntaje mínimo aprobatorio será de 70 puntos, para ser considerado en el cuadro de orden de mérito.

VII. **DOCUMENTACION A PRESENTAR**

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.

- a. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- b. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- c. Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesitario.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio de proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados





ANEXO Nº 03

RESUMEN DE PROCESO DE CONVOCATORIA Nº 041 -2020

ESPECIALIDAD	CANTIDAD	HONORARIO MENSUAL	PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO CAS	
ASISTENTE DE SERVICIOS DE SALUD - DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA - LABORATORIO DE BIOQUIMICA.	01	S/. 2,500.00	Tres meses (03) desde la suscripción del contrato	
LUGAR DE ENTREGA DE SOBRES DE LOS POSTULANTES			INSTITUTO NACIONAL DE ANGAMOS ESTE. N° 2520 –	
HORARIO DE ATENCION	De Lunes a Viernes de 08:15 a.m. a 04:15 p.m. NO SE RECEPCIONARAN SOBRES DESPUES DE LA HORA INDICADA			
PERIODO DE PRESENTACION DE SOBRES CERRADOS	INICIO : 20 DE FEBRERO DE 2020 FINALIZACIÓN : 21 DE FEBRERO DE 2020			
CONSULTAS	201-6500 anexo 2263 – AREA DE SELECCIÓN OFICINA DE RECURSOS HUMANOS			
FORMA DE PRESENTACION	 DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA: ANEXOS (Nº: 02; 04; 05, 06, 07 y 08) DEBIDAMENTE LLENADOS CURRICULUM VITAE (HOJA DE VIDA), COMPLETAMENTE DOCUMENTADO EN FOTOCOPIA AMBOS LADOS, SUSTENTANDO LOS REQUISITOS MÍNIMOS. DNI, VIGENTE Y LEGIBLE IMPORTANTE: TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN ESTAR NUMERADOS (FOLIADOS) Y FIRMADOS, EN UN FOLDER MANILA A4 CON ACOFASTER, DENTRO DE UN SOBRE MANILA CERRADO, CON EL PRESENTE ANEXO, RESUMEN DE LA CONVOCATORIA CAS (pegado en la parte externa y visible del sobre). VERIFICAR QUE LA CANTIDAD DE FOLIOS DENTRO DEL SOBRE COINCIDA CON LA INDICADA EN EL CUADRO INFERIOR. 			
NOTA	UNA VEZ ADJUDICADA LA VACANTE, EL POSTULANTE GANADOR DEBERA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE LE SOLICITARÁ AL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A FIN DE PROCEDER A LA FIRMA DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO, PARA LO CUAL TENDRA 05 DIAS HÁBILES DE PLAZO MÁXIMO, COMPUTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES. MEDIANTE SOLICITUD DIRIGIDA A LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, EL POSTULANTE DECLARADO "NO APTO", PODRÁ SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU SOBRE DURANTE LOS 05 DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA CULMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA, PASADO DICHO PLAZO NO SE EFECTUARÁN DEVOLUCIONES, TODA VEZ QUE DICHOS SOBRES SERÁN DESECHADOS LUEGO DE TRANSCURRIDO EL MENCIONADO PLAZO, SIN MEDIAR LUGAR A RECLAMO ALGUNO.			

APELLIDOS y NOMBRES	(LETRA IMPRENTA LEGIBLE)	
DNIFIR	MA DEL POSTULANTE	Total de folios